



Reparto de cartas a pie de calle

El cierre de la oficina de Correos obliga a los vecinos de Santa Ana la Real (Huelva) a ir a buscar al cartero

LUCÍA VALLELLANO
Huelva

“¿Has visto al cartero?”. Esa es la pregunta más repetida en Santa Ana la Real (Huelva, 450 habitantes), un municipio ubicado en pleno corazón de la Sierra de Aracena, en el que el 60% de la población es mayor de 50 años. Desde que el pasado 1 de febrero Correos decidiera cerrar la oficina en la localidad, sus vecinos andan a la “caza y captura” del repartidor. “El otro día una mujer de 80 años estuvo toda la mañana detrás del cartero. La vi sentada en la plaza esperándolo y a la mañana siguiente igual”, relata Mercedes Martín, una vecina.

Los habitantes del pueblo tienen que localizar ahora al cartero en la calle para entregar una carta o realizar cualquier gestión postal o bien desplazarse a Almonaster la Real, situada a unos ocho kilómetros por carretera. “Aquí no hay taxis ni autobuses y la mayoría son personas mayores. Tendrían que entender estas circunstancias antes de tomar decisiones tan perjudiciales para los habitantes de los pueblos pequeños”, subraya Mercedes Martín.

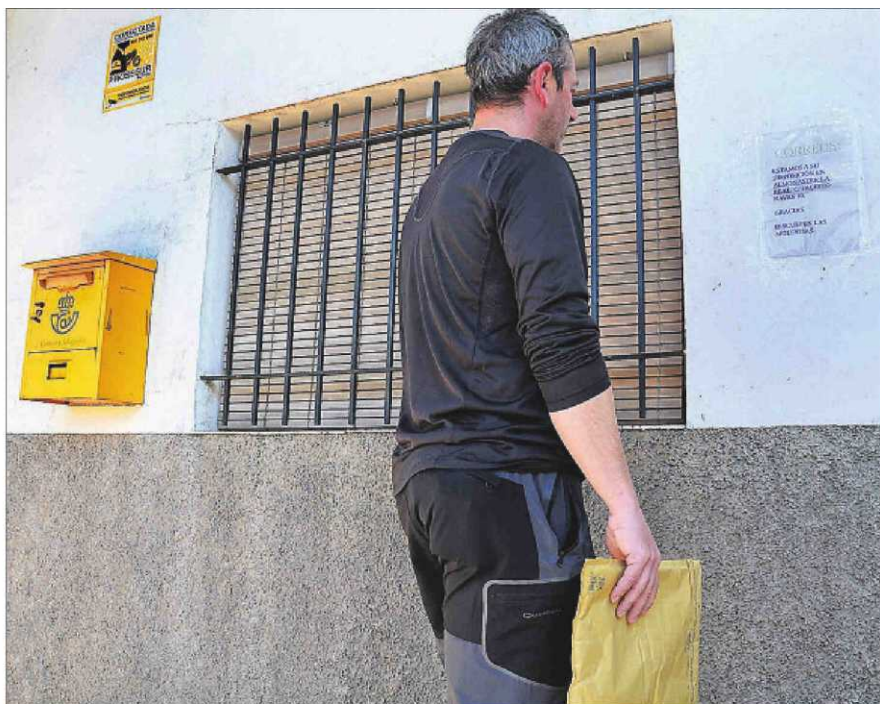
La oficina de correos solo funcionaba una hora diaria, pero sus vecinos reconocen que al menos contaban con un lugar físico y una atención directa. María López, vive cerca del Ayuntamiento de Santa Ana la Real. Hace días recibió un aviso en el que decía que tenía que acudir a la oficina de Almonaster la Real. “Cuando estaba la oficina aquí

en el pueblo nos adaptábamos. Yo tengo que acudir habitualmente porque tengo que entregar un certificado por una historia de cuando mi marido trabajaba en una fábrica y ahora tengo que estar pendiente del cartero”, se queja.

El alcalde de Santa Ana, el socialista José Antonio Ramos, mostraba estos días su indignación: “No hemos tenido comunicación oficial. Nos hemos enterado porque colocaron un cartel informándonos de que la oficina dejaba de funcionar”, explica. “Es una faena para el pueblo. Los vecinos tienen que estar ahora pendientes de que pase este hombre que, además, no dispone de una hora fija de reparto y no tiene la obligación de coger los certificados. Si lo está haciendo es por su voluntad y por hacer un favor”, señala el alcalde.

Otro de los inconvenientes radica en las personas que residen fuera del núcleo urbano, lugares donde el cartero no tiene obligación de ir. Santa Ana la Real alberga las aldeas de la Corte, la Presa y Fuente del Oro. “¿Qué pasa con estas personas?” se pregunta José Antonio Ramos. “Habrá que colocar buzones, pero aún no sabemos nada”, reitera el regidor.

Correos explica que no se ha suprimido el servicio, sino que ha habido un cambio de modalidad en el reparto que denomina “atención al paso”. También niega “pérdida de calidad”. “Se ha elaborado un estudio y se ha visto la necesidad de ajustar los recursos a la actividad postal”, explican fuentes de esta institu-



Un vecino de Santa Ana la Real (Huelva) se dirige a la antigua oficina de Correos. /IVÁN BOZA

“Somos clientes, no les interesamos a las empresas”, dice un afectado

La entidad afirma que el servicio ahora es de “atención al paso”

ción. “La oficina no era de Correos y ahora hay un cartero que se desplaza al pueblo y atiende a los ciudadanos e incluso les evita el desplazamiento”, insisten las mismas fuentes. Esos argumentos no convencen al alcalde: “¿Que no hay una pérdida de calidad? De entrada hay un perjuicio para los ciudadanos. Antes disponíamos de una oficina

física donde la gente acudía, aunque fuera en un horario restringido de ocho a nueve de la mañana. Ahora tenemos que esperar al cartero en la calle”.

“Si suprimimos todos los servicios con el criterio de que no son rentables, estamos condenando a estos pueblos al aislamiento y a la despoblación”, subraya Ramos. El alcalde entregó la semana pasada una carta de protesta al responsable provincial de Correos y ha tramitado una queja al Defensor del Pueblo Andaluz.

El responsable de Correos del sindicato CGT en Huelva, Álvaro Fernández, critica que la decisión de ir “suprimiendo el servicio en aquellos lugares donde no es rentable va contra la legislación postal, que dice que el servicio tiene que prestarse con eficacia y calidad”. Fernández asegura que los recortes pretenden “acabar con el reparto

en las zonas que no interesan, como las aldeas, los pueblos pequeños, las urbanizaciones y algunos polígonos industriales”. Para el sindicalista, “el servicio al paso es simplemente una tomadura de pelo. Es como si un maestro atiende por la calle a sus alumnos o un médico atiende al paso a sus pacientes”.

Francisco Antonio González regenta un bar en Santa Ana la Real: “Hay personas que trabajan en el campo y no pueden estar pendientes del cartero. Las pocas cosas que tenemos nos las quitan, no sé dónde vamos a parar”. José Antonio Lara tiene una empresa de gestión cultural en la comarca. “Pagamos los mismos impuestos pero tenemos los peores servicios. Tenemos la sensación de que somos clientes, que no les interesamos a las empresas. Aquí todo te sale más caro hasta enviar una carta”, se queja.